HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 30 Enero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.501

Iniciativa plausible

Entre los diversos ó importantes proyectos de ley presentados á las Cámaras el dia 24, merece mención especial el del señor ministro de la Gobernación creando el Instituto nacional de Previsión; instrumento que puede ser eficacísimo en el mejoramiento económico del proletariado, y del que solo dos Naciones europeas carecian hasta ahora: España y Turquia.

La idea fué ya sometida á las Cortes en Noviembre de 1906, habiendo puesto en el proyecto el Instituto de Reformas sociales todo su celo y toda su autoridad científica; mas la vida accidentada y brevisima de aquella situación politica hizo fracasar la aspiración de sacarnos de tan vergonzosa excepción.

Tiende este proyecto á la organización de lo que se llama la previsión de segundo grado; es decir, aquella que no se limita á separar del ingreso cuotidiano una porción soportable y proporcional con que poder en un momento dado atender á una necesidad extraordinaria, sino que mira más lejos y procura la tranquilidad de la vejez, y para el dia de la muerte, la subsistencia de los supervivientes, y todo ello dignificado por el desinterés absoluto de los gestores; pues el Estado tomará á su cargo los gastos de administración de la mutualidad.

Explicando la oportunidad del proyecto, dice en su preámbulo el ministro de la Gobernación que, «preocupado el Gobierno con el problema de la mendicidad, que se propone afrontar decididamente, encargó al Instituto de Reformas sociales el estudio del mismo en toda su extensión, en virtud de Real orden de 11 del corriente, por entender que tal asunto es de los que están más inmediatamente relacionados con la indole de las funciones encomendadas á aquella Corporación. El Instituto acordó por unanimidad proceder inmediatamente á la información preparatoria del estudio que ha de hacerse, y acordó además según dice en su oficio del 16, manifestar que el año 1905 habia elevado al Gobierno un proyecto de Instituto nacional de Previsión, que es, á su juicio uno de los medios que, llegado el caso, habria que proponer para aminorar el mal de la mendicidad, por tratarse de una institución encaminada á difundir la previsión popular en forma de pensiones de retiro, y una de cuyas funciones peculiares será la de operaciones de renta vitalicia, constituidas en favor de personas pertenecientes á las clases trabajadoras, que son aquellas que dan á la mendicidad mayor contingente.

Claro está que, aparte de esta esfera de la mendicidad, queda otra muy grande en que no puede producirse la eficacia de esta iniciativa; pero no se podrá negar por nadie que será un paso en la solución de uno de sus aspectos, y ella no puede obtenerse más que estimulando la previsión para que, multiplicada y consolidada, y organizada por la mutualidad, dé al esfuerzo individual eficacias que aisladamente jamás podria conseguir. ¡Cómo puede coadyuvar á esto el Estado, si no es por medios como el que significa este Instituto?

Véase cómo define su alcance el preámbulo del proyecto de ley:

«El Gobierno, haciéndose cargo de las razones alegadas por aquella Corporación, determinó presentar sin pérdida de tiempo el proyecto de Instituto nacional de Previsión, del cual baste por ahora decir que organiza la previsión de segundo grado en forma de caja de retiros, ya que hasta hoy solamente estaba organizada la de primer grado por las Cajas de Ahorros; sujeta tales pensiones á las condiciones técnicas del seguro de acuerdo con el estado actual de esta cuestión en la que la ciencia entiende que la pensión de retiro es simplemente una operación de renta vitalicia diferida; da á la institución, como consecuencia de ello, un carácter nacional, y hace compatible la mutualidad oficial y la mutualidad social; establece las bases financieras sobre el criterio de una completa autonomia del Instituto nacional, concediéndole personalidad, administración y fondos propios distintos del Estado, el cual no asume otras responsabilidades que las que se determinan en la ley, y cuya intervención queda reducida á la estrictamente indispensable, en cuanto á la organización, á la protección económica y á la inspección; combina, por lo que á la administración se refiere, los dos principios de autonomia y de intervención en la forma acreditada por la experiencia para las Cajas de Ahorros, y establece, en fin, las relaciones de éstas con el Instituto, que procurará organizar su representación provincial y local sobre la base de aquellas Cajas y de entidades reaseguradoras ó coaseguradoras, mediante convenios en los que se reconozca la completa separación de sus peculiares funciones y responsabilidades, no olvidándose tampoco de lo que podrá establecerse para conseguir la raciprocidad de servicios con instituciones extranjeras de carácter análogo.»

El plan es excelente y por todo extremo plausible el propósito; pero ésta es de aquellas leyes que no pueden producir sus resultados sin una activa y resuelta cooperación de toda la sociedad, y ésta es la que hace falta que inicien y estimulen el Parlamento y la Prensa, llevando á todas partes con la noticia y con la explicación del intento, el consuelo y la esperanza de sus resultados en el alivio de profundos y extensos males sociales.

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana la Reina, con el principe de Asturias y el aya, dirigióse, sin escolta alguna, al barrio de la Macarena, orando en la iglesia de San Gil ante la Virgen de la Esperanza, tan venerada por aquellos vecinos.

Muy pronto se enteró de ello la gente, y un público inmenso se congregó ante la iglesia, tributando á la soberana una cariñosa manifestación cuando salié de la iglesia llevando en brazos á su augusto hijo.

—El Rey, con el principe de Connaguht, visitó hoy la Pirotecnia, donde fué recibido con los honores de ordenanza.

Los obreros dispensaron un cariñoso recibimiento al monarca y las obreras, que lucian en la cabeza lazos de los colores nacionales, le ofrecieron ramos de flores.

El Rey recorrió con gran detenimiento todos los talleres, y á su presencia se efectuaron pruebas de los diferentes trabajos que alli se realizan.

Por falta de tiempo no pudo visitar la Maestranza de Artilleria.

Por la tarde visitaron la catedral, admirando las joyas que alli se guardan y los preciosos cuadros que encierra el templo.

Después subieron á la Giralda, dando luego varias vueltas por el paseo de las Delicias.

Al regresar al alcázar se verificó la recepción de autoridades y corporaciones.

Por la noche se proponian asistir los soberanos á la función que se celebrará en el teatro de San Fernando.

DE MARRUECOS

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Desde que el pretendiente Muley-Hafid fué proclamado en Fez, el temor de qne en Larache y otras poblaciones pudiera correr algún riesgo la colonia extranjera ha preocupado al gobierno y á sus agentes.

El movimiento en favor de Muley-Hafid se ha entendido en efecto, ocurriendo desórdenes en Larache y siendo saqueados los depósitos de la contrata de opio.

En su vista, el cónsul de España señor Zugasti y el capitán de artilleria señor Lopeda, instructor español de la policia, reclamaron del bajá de Larache la adopción de medidas de vigilancia y protección de los intereses europeos, y gracias á sus gestiones y al apoyo del secretario de la Legación de España en Tánger, se consiguió, entre otras cosas, que fuesen conducidas á este último punto, á bordo del vapor español *Queital*, las armas y municiones innecesarias á la defensa de la primera, que estaban en la Aduana y podian constituir un aliciente á las tentativas de los revoltosos.

Al llegar á Larache, el 25, los presos destinados á efectuar el canje con Mac-Lean, se temió que ocurrieran disturbios por ser partidario de Muley Hafid el jefe de la escolta y no atreverse el bajá á hacer que acampara fuera de la población, como se le habia pedido.

No fué así, y los presos embarcaron en el *Queital*, sin incidente alguno.

Locales y provinciales

Vuelta á las andadas

A lo que parece, la empresa de Consumos está resuelta á llegar hasta donde sea preciso para conseguir lo que se ha propuesto; alterar la tranquilidad pública de esta capital importándole un comino los intereses del Comercio y de los vecinos en general, de Tarragona.

Persiste en no conceder nuevos tránsitos; permanece haciendo oidos de mercader á las justas demandas del comercio; continúa riéndose de órdenes y requerimientos y en suma hace cuanto le viene en gana á despecho de autoridades, del comercio y de cuantas entidades y personas sufren las consecuencias de su cada dia mas incomprensibles órdenes.

La Cámara de Comercio insistiendo en sus gestiones conferenció extensamente con el Sr. Garcia Alix, dándole cuenta exacta del conflicto y nuestra primera Autoridad civil, telegrafió al Sr. Ministro de la Gobernación participándole la anómala situación creada por las resoluciones de la empresa de consumos.

El Sr. Lacierva contestó al Sr. Garcia Alix en el sentido de que interviniera en la cuestión y procurara anuar las peticiones de unos y los reparos de otros é incontinenti celebró una conferencia con los Sres. Boada y Ferré, haciéndolo posteriormente con el representante de la empresa el cual expresó al Sr. Gobernador civil una fórmula que la Cámara de Comercio conceptuó inadmisible y rechazó de plano.

El Sr. Garcia Alix se propone conferenciar con varios de los obreros dedicados al transporte, carga y descarga de mercancias, á fin de poder cerciorarse de parte de quien están las exigencias que dificultan su misión armonizadora.

***

La Cámara de Comercio cursó anteayer el siguiente telefonema á los representantes en Cortes por esta provincia, señores Marqués de Grigny, Caballé Goyeneche, Marqués de Tamarit, Sardá, Carner y Nougués:

«Delegación no atiende quejas comercio. Cámara Asamblea extraordinaria acordó suspender servicios puerto y cerrar comercios. Interesen Ministro pronta solución.—Boada.»

***

En la sesión del Consejo de Industria y Comercio de esta provincia, celebrada anteayer, bajo la presidencia del Delegado Regio don Francisco Ixart, y de la cual nos ocupamos en otro lugar de este número, entre otros asuntos de suma importancia para esta provincia y en especial para esta capital, se acordó, en vista del conflicto que se avecina en esta ciudad con las ignominiosas exigencias de la Arrendataria de Consumos, expedir el siguiente telegrama:

«Delegado Regio á Ministro de Fomento.
Tarragona, 28 Enero 1908.

Arrendataria Consumos continúa entorpeciendo tránsito mercancias, ocasionando enormes perjuicios comercio provincia y puerto esta capital. Consejo de mi presidencia en sesión que acaba de celebrarse, ha acordado ante conflicto y temor alteración orden público, dirigirse á V. E. para que interponga influencia cerca Ministro Hacienda á fin de que ordene Arrendataria libre trafico mercancias atendiendo asi justas peticiones Comercio que se verá precisado cerrar sus establecimientos de no revocar Arrendataria arbitrarias disposiciones.—Francisco Yxart.»

Nuevamente hacemos público nuestro deseo de que pronto se allanen las dificultades que se presenten para la rápida solución de este asunto que hace dias ha venido á turbar la tranquilidad que se disfrutaba en muchos hogares.

Consejo de Industria y Comercio

Anteayer tarde celebró sesión bajo la presidencia del Iltmo. Sr. Delegado Regio don

Francisco Ixart, dicho Consejo; tomaron posesión de sus cargos los Sres. Grau y Vilella, de la Cámara de Comercio de Reus el primero y representante de las Asociaciones industriales el segundo.

Se dieron cuenta de varias comunicaciones entre ellas una de la Junta de las Obras del puerto referente al enlace en Reus de los ferro-carriles directos con la del Norte, encaminada á que el tráfico sea un hecho, utilizando dicho enlace lo mismo para viajeros que para mercancias, asunto que el Consejo acordó apoyar resueltamente.

Asimismo acordó coadyuvar á la Exposición Hispano Francesa que ha de tener lugar en Zaragoza en Mayo próximo, en la que serán admitidos productos del pais, nombrándose con este objeto una ponencia para que excite el celo de los productores de esta provincia á fin de que concurran á la mencionada Exposición.

Después de otros varios asuntos tratados, todos ellos de suma importancia, se leyó un Real decreto disponiendo que los vocales del antiguo Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio que formaban parte de las Juntas de las obras del puerto continuen con igual representación si forman parte de los nuevos Consejos de Agricultura y Ganaderia y de Industria y Comercio, no haciéndose por este motivo el nombramiento de vocal de la referida Junta de obras del puerto, cuyo asunto figuraba en la órden del dia.

El señor Presidente dió cuenta de la cooperación que habia prestado á la Cámara de Comercio en el asunto palpitante de consumos y despues de habersele otorgado un voto de confianza para que procediera con arreglo á las circunstancias, se acordó ir en Comisión á visitar á la primera autoridad civil de la provincia y exponerle los perjuicios que tal estado de cosas irrogan á esta ciudad, elevando el señor Delegado Regio presidente, al Excelentisimo señor Ministro de Fomento el telefonema que en otro lugar de este número publicamos.

La distinguida señorita D.ª Antonia de Brocá, hermana de nuestro particular amigo el conocido letrado D. Guillermo Maria, fué viaticada y oleada anteanoche en Barcelona, donde reside, por haberse agravado en la enfermedad que hace unos dias viene padeciendo.

Nos condolemos del amargo trance por que pasa la familia de Brocá y con nosotros los parientes y numerosos amigos con que en esta capital cuenta, haciendo fervientes votos por el restablecimiento de la enferma.

Pasan de los límites de la complacencia y de la contemporización, los hechos nada honrosos ni morales que vienen acaeciendo en el paseo de San Antonio, promovidos por gente de dudosa conducta que ha tomado dicho paséo por campo de sus vituperables y repugnantes actos.

Anoche unos cuantos kabileños se entretenian en *dispararse* cantos rodados *aditamentados* con palabras las mas soeces y chavacanas del repertorio truhanesco, produciendo la natural molestia á los vecinos de aquel barrio.

Y la policia ¿que?

Pues... ná.

Noticias que hemos recibido de Barcelona, nos trasmiten la triste nueva de que tras rapidísima enfermedad, el domingo último falleció en aquella capital, nuestro querido amigo particular D. Rosendo Viladot.

Era el Sr. Viladot una bellísima persona, modelo de honradez y laboriosidad, habiendo ejercido en esta capital durante largos años su profesión de agente de negocios, desempeñando asimismo en época no muy lejana, los cargos de concejal y teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Su muerte ha sido en esta ciudad generalmente sentida donde con su afable y caballeresco trato supo captarse innumerables simpatias y relaciones que hoy deplorarán la pérdida del amigo cariñoso y del cumplido caballero.

A su afligida viuda, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, elevando nuestras preces al ¡Altísimo para que acoja en la mansión de los justos el alma del finado.

Apremios de espacio y tiempo, nos impidieron publicar ayer noticia circunstanciada del acto realizado anteanoche en la sociedad Ateneo tarraconense, para proceder á la renovación de algunos cargos en su Junta Directiva.

La reunión fué presidida por el Sr. Aymat quien en breves palabras expuso el objeto de ella y seguidamente el secretario Sr. Sunyé (D. L.) dió lectura á una bien escrita Memoria, algunos de cuyos párrafos merecieron el asentimiento general de los sócios y fué al finalizar muy aplaudida.

Después de cinco minutos de descanso procedióse á efectuar la votación terminando el escrutinio á la una de la madrugada, siendo elegidos:

Vice-presidente, D. Antonio Quesada, por 115 votos.

Secretario, D. Fernando Vendrell Ferrer, 215.

Tesorero, D. Juan Grau, 128.

Contador, D. José Camarero, 125.

Bibliotecario, D. Miguel Bargalló, 121.

Vocales: D. Mariano Pedrol, 114; D. José Maria Cabré, 131; D. Federico Ferrer, 125; D. Salvador Olivé, 122, y D. Luis Sans, 115.

En la votación tomaron parte 223 sócios efectuándose sin incidente alguno de especial mencion.

En la flor de la juventud y cuando todo le sonreia, anteayer falleció en esta capital víctima de traidora enfermedad, el joven Juanito Obiol Martorell, dependiente que era del «Círculo de Tarragona».

El acto del entierro verificado ayer tarde viése concurridísimo, prueba del sentimiento que entre sus amigos ha producido la muerte del joven Obiol, á cuya afligida familia transmitimos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

En la mañana de ayer y despuès de terminados los Divinos Oficios y la Misa del Espíritu Santo, el Excmo. é Iltmo. Prelado y Cabildo se trasladaron á la casa capitular para proceder á la elección en votación secreta de Canónigo Doctoral, resultando elegido por mayoria de votos el Profesor de la Facultad de Sagrados Cánones de esta Universidad Pontificia, Doctor D. Lorenzo Virgili y Roig á quien felicitamos por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Acompañados del actuario Sr. Andreu, ayer marcharon á Cambrils, dos ingenieros y dos peritos constructores con el fin de analizar la situación del puente sobre la riera de Riudecañas é informar sobre las causas del accidente ocurrido en el mes de Noviembre último.

Los indicados señores examinaron el material que procedente de dicha catástrofe se halla depositado en la estación de esta capital a disposición del Juzgado instructor del sumario.

Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el sargento don Antonio Hidalgo Martinez, aprobado recientemente para ascender á oficial de dicho cuerpo.

Ayer cambió por completo el tiempo en nuestra ciudad.

A las tres de la tarde cayeron algunas gotas de agua, sufriendo un descenso notable la temperatura.

Por celebrar ayer la Superiora de las Religiosas de Jesús-Maria de este capital el quincuagèsimo aniversario de su profesión religiosa, tuvo lugar en la iglesia de dicho Convento, que estaba profusamente iluminada, una solemnísima función, habiendo pronunciado un hermoso discurso alusivo al acto, su señor sobrino el distinguido orador sagrado Rdo. P. Narciso Sitjar, Religioso de la Sagrada Familia del Colegio de San Pedro Apóstol de la vecina ciudad de Reus.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo ha recibido la virtuosa y respetable Madre Benedicta, unimos la nuestra más sincera.

Como de costumbre, por falta de número suficiente de señores concejales, ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra Corporación municipal.

D. Ramón de la Cortina ha tomado posesión del cargo de Delegado de Estadística de la segunda región, que comprende las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona é Islas Baleares, habiendo fijado su domicilio en la calle de Colón, 27, (San Gervasio.)

La Junta directiva de la sociedad Ateneo tarraconense ha designado á los Sres. Cuchí (D. M.) y Ruiz Porta, para que representen á dicha entidad en las fiestas que con motivo del VII centenario del Rey D. Jaime I, se celebrarán en Montpellier, en los primeros dias del próximo mes.

Nuestro bondadoso y caritativo prelado ha dispuesto que la cantidad recaudada por indulto cuadragesimal, que asciende á 150 pesetas, sea destinada á la adquisición de ropas y efectos para los asilados en la casa provincial de Beneficencia.

El Administrador del Cinematógrafo Moderno, con el fin de corresponder al favor que el público le dispensa, ha organizado una serie de conciertos á cuarteto de violin, violoncello piano y armonium, formado por los profesores señores Catalá, Mañé, Ferrater y Gols.

Dichos conciertos tendrán lugar en todas las sesiones de hoy, y jueves sucesivos.

Las peliculas que se exhibirán serán de gran novedad.

Atractivo y variado es el programa que para la función de hoy anuncia la compañia que actua en el teatro Ateneo Tarraconense.

Se pondrá en escena por vez primera en esta capital la bonita parodia de la renombrada ópera de Puccini «Tosca», escrita por don Salvador M.ª Granés y el maestro Arnedo, titulada «La fosca», completando el cartel las aplaudidas zarzuelas «La buena sombra» y «La rabalera», que tanto éxito han obtenido en la presente temporada.

Auguramos un lleno de los buenos.

Mañana marcharán á Montpellier el presidente de esta Diputación provincial, el oficial de aquella Corporación Sr. Morera; el diputado, Sr. Franquet, y los Sres. Prat, March, Cuchi y Guasch, estos últimos en representación del Ayuntamiento.

Los dias 15 y 29 del próximo mes han sido designados para celebrar sesión ordinaria la Comisión provincial.

El dia 12 del próximo mes se verificará en el local en donde está instalado el Parque Administrativo de esta capital, un concurso de proposiciones para el suministro de varios articulos con destino á la limpieza y conservación del material existente en dicho establecimiento.

Ha sido nombrado notario de Valls, don Francisco de la Escosura y Matheu.

En el presupuesto para la conservación de faros durante el año actual, se asignan 6 690 pesetas á Tarragona.

A tres kilómetros de Torredembarra fué hallado ayer asesinado un guarda via.

El cadáver del infeliz, que presentaba tres puñaladas, fué arrastrado hasta los rieles, con objeto, sin duda de ocultar el crimen.

Ha sido destinado á la Ordenación de pagos de Guerra el oficial segundo de Administración militar D. Francisco Cibrán.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Juan Barbará, 793'13 pesetas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Hipólito mr. y Sta. Jacinta.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Nolasco fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Purisima Concepción en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN BAUTISTA.—Durante las misas de seis y ocho continúan los devotos ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Teresa Robert Rovira, Hermanitas Pobres, (70 años); Juan Obiol Martorell, Rambla Castelar 29, (18 años); Pedro Culet Fortuny, Misericordia 18, (1 mes).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almeria v. ruso Berjamia, de 763 ts., c. Halse, con lastre, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Cardiff v. alemán Franz Horn, de 969 ts., c. Andrais, con carbón, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Port-Vendres pail. francés Alphonse et Maria, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

Para Liverpool y esc., v. Berjamia, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'15
4 por 100 idem fin mes	82'15
4 por 100 idem fin próximo	82'30
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	101'70
Banco de España	454'50
Tabacalera	406'00
Cambios de París	14'50
Idem. de Londres	28'78
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'37	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'87	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	14'70	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'20	82'225
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	43'75	44'35
Medina-Zam. y O. á V.	25'05	25 10
Norte de España	66'80	66'90

Correo de Madrid

Madrid, 92.

En una de las secciones del Congreso se han reunido á última hora los coroneles de artilleria residentes en Madrid, con los diputados que pertenecen ó han pertenecido á dicho cuerpo, para ocuparse del próximo centenario del 2 de Mayo.

Solícitaron de ellos que activaran cuanto se refiera al monumento de Daoiz y Velarde y acordaron que en Madrid se celebre el próximo 2 de Mayo con una misa en la calle de Monte-León, sitio en que fué muerto uno de dichos héroes.

—La comision que entiende en el proyecto suspendiendo las garantias constitucionales en las provincias de Gerona y Barcelona ha dado esta tarde dictamen favorable.

—En la Alta Cámara se han reunido las comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre personal del ministerio de la Gobernación, y de vigilancia, instituto nacional de previsión y plagas del campo.

La última acordó nombrar presidente al duque de Veragua y secretario al marqués do Grigoy, y comenzar el viernes próximo el estudio del proyecto.

—Al dictamen proclamando senador al señor Sanjuanena ha presentado voto particular el señor Arias Miranda.

—Los diputados y senadores liberales han recibido una circular del señor Moret ordenando que le remitan enmiendas al proyecto de Administración local para ordenarlas y modificarlas al objeto de que no las haya repetidas y de que todas ellas formen un conjunto armónico para presentarlo asi á la mesa del Congreso.

Ya han presentado algunas.

—Don Eleuterio Delgado ha conferenciado con el señor Moret para tratar de los puntos sobre que debe versar la interpelación relativa á cuestiones de Hacienda, que tiene el encargo de explanar.

Se interpelará también al gobierno sobre la real orden del señor Osma de 25 de Abril, disponiendo que se dé curso á las instancias promovidas por las comunidades religiosas, en solicitud de que se les indemnice del valor, de los conventos que se incautó el Estado en virtud del decreto del señor Figuerola de 28 de Octubre de 1868.

Como el asunto representa el pago de muchos millones por parte del Tesoro, parece que será examinado con gran detenimiento.

—Entre las novedades introducidas por la comisión en el proyecto de Administración local, parece que figura la de conceder á los Ayuntamientos la facultad de crear y sostener Universidades.

—En el despacho del Mayor del Congreso se reunió esta tarde la minoria democrática presidida por el señor Canalejas.

Los demócratas examinaron 23 enmiendas que interesan desde el art. 1.° al 50 del proyecto de régimen local.

Todas ellas alteran el proyecto del gobierno en puntos esenciales.

El voto corporativo lo combatirá el señor Francos Rodriguez, quien apoyará una enmienda abogando per el estamiento de la elección por sufragio.

Los demócratas se proponen combatir las coacesiones hechas á la Compañia Trasatlántica.

Sección telegráfica

Madrid 29.

En Portugal

Telegrafian de Lisboa que el ministro de Justicia ha sometido á la firma del Rey un decreto, con un extenso preámbulo, en el que se hacen consideraciones acerca de los procedimientos á que apelan los agitadores y perturbadores del órden público.

En virtud de la citada disposición, serán entregados al tribunal de policia los agitadores y dicho tribunal estará facultado para expulsarles del Reino á la vez que, en determinados casos, á los que perturben el orden.

Protección á la infancia

Esta noche está citado al despacho del ministro de la Gobernación el Consejo superior de protección á la infancia para dividirse en secciones y elegir una comisión permanente.

Los Reyes en Sevilla.—Paseo.—En los barrios populares.—Aclamaciones.

Sevilla.—La Reina ha paseado esta tarde en carruaje por el parque de San Telmo.

El Rey, el príncipe Arturo de Connaugth, el conde de Benalúa y el marqués de las Cuevas, vestidos todos de americana y hongo recorrieron á pié las calles más populares de esta capital y el mercado de la Encarnación, siendo objeto de entusiastas manifestaciones por parte del público.

En el convento de San Leandro el Rey pidió á las religiosas las clásicas yemas de huevo que alli se elaboran y entregó 100 pesetas á cambio de una cajita de golosinas para el príncipe de Asturias.

Desde la calle de San Isidoro y de D. Pedro se dirigieron el Rey y sus acompañantes á la calle de las Sierpes, visitando algnnos establecimientos y comprando panderetas y abanicos.

Luego regresaron al Alcázar, no habiendo dejado de ser aclamados ni un momento por el público.

El Ayuntamiento

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento ha acordado celebrar con gran brillantez el centenario del 2 de Mayo de 1808.

Se acordó organizar una gran procesión civica, á la que se invitará á los Ayuntamientos de los pueblos que más se distinguieron durante la guerra de la Independencia.

A dicho acto, serán invitados también la familia real, el Gobierno, los senadores y diputados, y las corporaciones más importantes.

Proyéctase la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de los héroes que murieron defendiendo la independencia de la patria.

En el Museo de Pinturas

Sevilla.—Los Reyes y el príncipe Arturo de Connaugth visitaron el Museo de Pinturas.

Como D. Alfonso lo conocia ya, indicaba á su augusta esposa y al príncipe de Connaugth los lienzos de mayor mérito y antiguedad.

Continúan los Reyes siendo objeto de singulares manifestaciones de simpatia.

Bolsin

Barcelona, 29.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'17
Id. próximo, 82'27.
Acciones Norte, 66'95
Alicantes, 90 60.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 29.

Exterior español, 94'02
Acciones Norte, 278 00.
Alicante, 377'00.
Renta francesa 3 por 100, 96 12.
Plata fina, 000'00.

Bolsin

Madrid, 29.

Interior fin mes, 82 10
Interior próximo, 82'25
Francos 14'50.
Libras, 28 18
Empréstito nuevo, 100 85

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funcion para hoy:
Las zarzuelas La buena sombra, La Fosca (estreno) y La rabalera.
A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 PESETAS, de ello pueden dar fé los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno mas de

MEDIO MILLÓN DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONÈS y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la època de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantia.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,

D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

15 CÈNTIMOS
BARATURA

El propietario viticultor dueño de «LA SUIZA», Rambla de San Juan 59, ofrece vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos litro por los tintos, claretes y blancos, respectivamente

Se llevan á domicilio desde seis litros facilitándose envases de botellas y barriles.

Los vinos generosos, rancio y moscatel á 1'50 pesetas botella.

Acreditan la pureza y perfecta elaboración de los vinos haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago 1893.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposiciòn Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

REQUESONES

Los tan escelentes que se elaboran en **LA SUIZA**, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Agua XALA

de CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

Natural, Alcalina, Bicarbonotada, Sódica, Termal.

Antes denominada «VICHY CALDENSE»

Declarada minero-medicinal y autorizado su venta por el Estado (R. O. de 30 de Julio de 1902).

RECONOCIDA por la ciencia y resultados prácticos, como de las MAS RICAS entre sus similares, asi Nacionales como Extranjeras.

APROPIADA PARA: Artritismo, gota, glucosuria (diabetes saccarina), obesidad, escrofulismo, disppesias, catarro crónico del estòmago é intestinal, gastralgia, infarto del hígado, ictericia catarral, calculos hepáticos, catarro de la vejiga, cálculos renales, metritis crónica, dismenorrea, parálisis, neurosis, neuralgias, traumatismo y dermatoses.

RESULTA asi mismo una MAGNIFICA AGUA DE MESA de grato sabor y obrando mezclada con vino, leche, cerveza, café, ron, cognac, etc., etc., como preservativo de enfermedades comunes. Por cuyas circunstancias es nuestra «AGUA XALA» eficazmente aconsejada por los más afamados médicos.

Se expende en botellas de litro y de medio litro y en cajas de 12 y 25 botellas.

Pídase en Farmacias y demás puntos de venta de Aguas minerales.

Administración y Depósito General: PASEO SAN JUAN, 134, (Arco Triunfo).

Representante en Tarragona: D. Isidro Miracle, Unión, 43.—Expendedurias en Tarragona: Tienda de comestibles de Federico Miret, Unión, 86, y bodega de A. Sans, Merceria.

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 y media á 4

Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloresis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de ádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trínidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vaper:

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

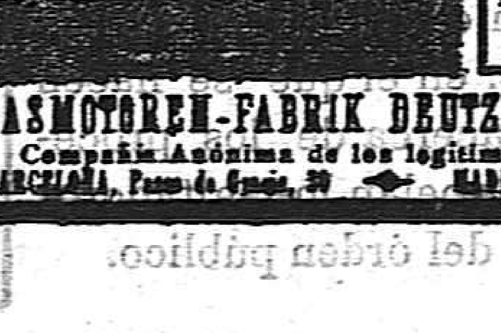

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica.
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Cervantes, 16.